

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN PRÓRROGA

Anuncio por el que se hace pública la formalización de la prórroga del contrato del “**Servicio de alimentación para el Centro para la Autonomía Personal de Arguineguín**”, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 31 de mayo de 2018:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 16-SER-17
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: “**Servicio de alimentación para el Centro para la Autonomía Personal de Arguineguín**”.
- c) CPV: 55322000
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: viernes 17 de marzo de 2017.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Se establece el precio como único criterio de adjudicación.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 158.400,00 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio máximo unitario de licitación asciende a **5 euros, sin incluir el I.G.I.C., por menú diario**.
El porcentaje de I.G.I.C. aplicable es del 7%, que asciende a 0,35 euros

6. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local de fecha 9 de mayo de 2017.
- b) Fecha de Formalización del contrato: 24 de mayo de 2017
- c) Contratista: NEWREST GROUP HOLDING, S.A

d) C.I.F.nº:A-84329382

e) Importe unitario de adjudicación (por menú/día): Importe neto (por menú/día): 3,45 euros,. Importe total: (por menú/día): 3,69 euros

f) Plazo de vigencia: UN AÑO.

g) Ventajas de la oferta adjudicataria: importe de adjudicación (oferta económica)

8.- PRÓRROGA DE CONTRATO: En virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, en sesión celebrada en fecha 31 de mayo de 2017 se ha acordado, entre otras cuestiones:

“PRIMERO.- Aprobar el expediente de prórroga del contrato del “Servicio de Alimentación para el Centro para la autonomía Personal de Arguineguín”, REF.:16-SER-17.

SEGUNDO.- Prorrogar por un año el contrato del “Servicio de Alimentación para el Centro para la autonomía Personal de Arguineguín”, REF.:16-SER-17, suscrito el día 24 de mayo de 2016 con la entidad NEWREST GROUP HOLDING, S.A., con C.I.F. Nº: A-84329382.

TERCERO.- Aprobar el gasto por importe máximo (incluido el I.G.I.C.) de 58.473,36 euros, financiándose con cargo a la aplicación presupuestaria número 231.227.06, documento R.C. Número 220180000160 denominada “ACCIÓN SOCIAL; ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS”, del Presupuesto Municipal del ejercicio 2018, por la parte del gasto correspondiente al ejercicio 2018, para el gasto correspondiente al ejercicio 2019 existe compromiso de gasto del Concejal Delegado en materia de Hacienda de este Ilustre Ayuntamiento a incluir en los Presupuestos Generales de esta entidad para el ejercicio 2019, con cargo a la misma aplicación presupuestaria, por un importe máximo (incluido el I.G.I.C.) de 24.363,90 euros.”

Llevándose a cabo la formalización de la prórroga con fecha 11 de junio de 2018.

En Mogán a 21 de agosto de 2018
La Alcaldesa Presidenta,

Fdo.: Onalia Bueno García

